El Peronismo Iniciará Hoy su Campaña Proselitista en Bs. Aires

PIDESE EL ENVIO DE TROPAS INTERNACIONALES

El Orden

AÑO XXI Nº 6968 ★ Santa Fe, viernes 9 de enero de 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.114 (8 Páginas)

Propondráse Esta Medida al Consejo de Seguridad

ENTRETANTO, SIGUEN LUCHANDO EN PALESTINA

LAKE SUCCESS, 8 (ANS). — La comisión de las Naciones Unidas para Palestina, que se reúne por primera vez mañana, se enfrentará casi de inmediato con la necesidad de persuadir al consejo de seguridad que ponga a su disposición una fuerza armada capaz de poner fin al derramamiento de sangre en la tierra santa y de ejecutar el plan de partición.

El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, indicó hoy en su conferencia con los representantes de la prensa y la radio que se propone plantear la cuestión de seguridad respecto a Palestina en su discurso inaugural mañana a las 11 de la mañana ante la referida comisión que se compone de delegados de cinco potencias. Lie, que sale para Europa dentro de unos días para inspeccionar las facilidades que reúnen cinco ciudades europeas que se han ofrecido como sede de la próxima sesión de la asamblea, convirtió la conferencia de prensa y radio de hoy en una despedida.

EXITO DE LA ORGANIZACION

Al comentar que el próximo sábado se celebrará el segundo aniversario de la reunión inaugural en Londres de la asamblea general, Lie declaró que el éxito más trascendental de las Naciones Unidas en tal período ha sido "el mantenimiento de la paz".

Lie opinó que las Naciones Unidas han adquirido en general fuerza y estatura, pese a las ingentes dificultades con que tropezaron en un principio.

El secretario general de la UN. se propone visitar las distintas comisiones de las Naciones Unidas que funcionan en varias partes del mundo; uno de estos grupos llegó anoche a Corea, con el fin de dar los primeros pasos hacia el establecimiento de un Estado independiente coreano. Lie anunció que en su ausencia Byron Price tendrá a su cargo las Naciones Unidas como secretario general interino.

Dijo no tener conocimiento de que estén realizándose gestiones entre los países miembros de la UN. para formar un cuerpo internacional armado en Palestina, pero admitió, sin embargo, que tal cuestión ya ha surgido en sus conversaciones con otros altos funcionarios.

LA COMISION PARA PALESTINA

Lie se negó a declarar si sería aceptable el que una nación individual facilitara armas a cualquier bando en la tierra santa sin previo asentimiento de las Naciones Unidas. La comisión para Palestina, según Lie, dispondrá de un crédito de dos millones de dólares; el secretario general añadió con un guiño que tal vez el presupuesto le permita incluir un guardaespalda del cuerpo de seguridad de Lake Success para cuidar a cada uno de los cinco miembros de la comisión. También señaló que, a petición de la comisión de Palestina, el consejo de seguridad tendrá que ocuparse de la creación de una fuerza armada policial. Lie iniciará su jira europea a mediados de la semana próxima.

La UN acordó en sesión celebrada por su asamblea general celebrar su próxima sesión en Europa a fin de evitar cualquier complicación con la política nacional norteamericana que gradualmente irá adquiriendo ahora mayor intensidad con motivo de las elecciones presidenciales que se celebrarán el próximo mes de noviembre.

Lie dejó sentado que la política norteamericana será soslayada por completo durante la campaña de 1948, declarando: "No haré comentario alguno sobre ninguno de los candidatos a la presidencia de Estados Unidos". Durante su visita a Europa, Lie visitará Ginebra, París, Bruselas, La Haya y Amsterdam. Lie anunció que Praga ha quedado virtualmente descartada de la competencia entre las capitales que desean acoger a la próxima asamblea general en razón a que existe en aquella ciudad una gran escasez de hoteles. Con este motivo el gobierno checo se ha mostrado "reacio" a hacer de anfitrión de la asamblea en 1948.

LUCHAN JUDIOS, ARABES Y BRITANICOS

JERUSALEN, 8. (ANS). — Triples encuentros entre árabes, judíos y británicos causaron esta noche la muerte de 15 personas más, después de la oleada de violencia que se registró ayer en Jerusalén, en la que perecieron 20 individuos. Por lo menos 13 personas resultaron hoy heridas. Ochenta judíos armados, miembros de la organización secreta judía Irgun Zvai Leumi asaltaron hoy un hospital de primeros auxilios, llevándose a un camarada herido, a quien habían arrestado los ingleses ayer, con motivo de las explosiones en la puerta de Jaffa.

La mayoría de los que murieron hoy, cayeron en un triple encuentro de dos horas, en el centro de Jerusalén, donde los árabes enfurecidos comenzaron a disparar contra el antiguo barrio judío de Montifiore. Granadas y rifles automáticos se utilizaron y los judíos, respondieron al fuego. Los centinelas británicos que mantienen una nutrida guardia en torno al Hotel Rey David, también hicieron fuego para tratar de contener el fuego de los tiradores apostados de ambas partes. Los ingleses ahora tienen orden de disparar a la vista contra cualquier árabe o judío armado, y mataron a dos árabes cerca de Beersheba en la Palestina meridional.

El fuego cruzado cerca de la puerta de Jaffa sorprendió a veintenas de obreros que salían de los talleres tipográficos del gobierno. Los obreros buscaron abrigo tras las posiciones militares protegidas por sacos de arena.

Los soldados lograron escoltar a veinte madres árabes y a sus niños, hasta lugar seguro, después de haberlas encontrado, presas de pánico, en las puertas del hospital de San Juan. Los ingleses también lograron pasar otro convoy de víveres al barrio judío bloqueado por los árabes, bajo una granizada de balas. Por lo menos cinco o seis de los que aparecen como muertos en el comunicado oficial, se dice que eran árabes.

Un policía inglés también pereció. Un francotirador árabe fué destrozado, cuando un judío lanzó una bomba a sus pies. Encuentros entre árabes y judíos con bajas no determinadas, también se produjeron durante 40 minutos en la zona de la clínica antituberculosa judía del barrio de Mekor Haim. Un judío murió y siete fueron gravemente heridos cuando 40 ó 50 árabes prepararon emboscadas esta tarde en los ómnibus, automóviles de alquiler y camiones, en la carretera principal entre Tel Aviv y Haifa. Dos automóviles de alquiler y cuatro camiones fueron incendiados por los árabes, cuando sus ocupantes huyeron bajo una granizada de balas.

DICTAMEN FISCAL POR EL ASESINATO DE UN PERIODISTA PERUANO

LIMA, 8 (ANS). — Al cumplirse el primer aniversario del asesinato del director de "La Prensa", señor Francisco Graña Garland, el fiscal Irgunza. El dictamen establece la el juzgado su dictamen estableciendo la responsabilidad penal de los encausados, diputado aprista Alfredo Tello y miembros del "Apra" Héctor Pratell, Manuel López Obeso, sargento César Vaccari, ex guardias civiles Eleodoro Jerik. Miguel está elaborando el informe final q responsabilidad por el delito contra la administración de justicia referente a la pista falsa dada en el citado crimen contra el chófer aprista Juan Arrunategui, el redactor del diario aprista "La Tribuna" Guillermo Carnero Hoke, y el ex detective, Emilio Marazzani.

EN LUXEMBURGO CASARIASE EL EX-REY MIGUEL

LAUSANA, 8 (ANS). — El próximo episodio en el idilio entre el ex rey Miguel de Rumania y la princesa Ana de Borbón y Parma, al que se oponen los comunistas, puede muy bien ser un «encuentro en Luxemburgo» en vez de una «reunión en Lausana» y en torno al mismo flota cierto ambiente de misterio. La posibilidad de un nuevo cambio de decorado en esta historia de amor, en la que tiene fijos los ojos el mundo por haber contribuído a la abdicación forzosa de Miguel, se indicó en despachos recibidos esta noche de Copenhague. Ana, que aun alienta el deseo de casarse con Miguel aunque éste ya no posee un trono, ha variado sus planes de reunirse con Miguel en Suiza. Se ha sabido que, a última hora, cambió sus pasajes ferroviarios para Lausana por un boleto para Luxemburgo, por la vía de Bélgica, después de terminar sus compras en Copenhague para unas vacaciones dedicadas al deporte de los esquíes en compañía de Miguel en los Alpes suizos.

La madre de Ana, la princesa Margarita, dijo que ella no sabía que significación pueda tener el cambio de planes, sin reconocer que haya habido tal cambio, y manifestó a los corresponsales de la prensa en la capital danesa: «Sólo sabemos que saldremos mañana para reunirnos con Miguel en alguna parte, pero en realidad no sabemos exactamente el lugar. Mi impresión es que Miguel saldrá secretamente de Lausana a fin de trasladarse a Luxemburgo». Estos acontecimientos coincidieron aunque aparentemente no están relacionados ambos hechos, con los primeros ataques contra Miguel de la prensa de Rumania desde que fué destronado. Los periódicos de Bucarest aseguran que los empleados de Miguel en el palacio de Sinaía han estado mal alimentados, mal pagados y maltratados, pero a pesar de eso, el gobierno proyectó enviarle al ex rey su yacht particular y su aeroplano. Miguel se mantuvo silencioso sobre el asunto de su boda durante varias horas después de recibirse la noticia sobre el viaje a Luxemburgo. El y su madre la ex reina Helena, recibieron a los fotógrafos de la prensa en su departamento del hotel y más tarde él recibió a los corresponsales aunque rehusó hacer manifestación alguna para ser publicada.

Luxemburgo se ha mencionado como posible escenario de la boda de la princesa Ana —cuando y en caso de que se celebre— pero hasta ahora apenas si ha habido indicación alguna de que vaya a haber boda tan pronto. Miguel, vigilado y seguido por un grupo de corresponsales extranjeros desde que salió de Bucarest, puede que sólo desee entrevistarse privadamente con su novia extraoficial y discutir con ella los planes de matrimonio, pero esto también no es más que pura especulación. Se sabe que el joven monarca abdicante, tiene mucho que decir sobre la forma en que fué destronado por el régimen comunista de Bucarest, y si no ha querido hablar hasta ahora ha sido sólo para no exponer a sus partidarios leales que aun están en Rumania al arresto y posiblemente al asesinato.

DESMIENTE MOSCU QUE STALIN ESTE ENFERMO

Califícase de Monstruoso el Rumor Sobre su Muerte

HABIA CIRCULADO INSISTENTEMENTE EN SUIZA

MOSCU, 8. (ANS). — Los rumores publicados en Suiza de que el premier Stalin, que tiene 68 años de edad, había muerto, fueron desmentidos esta noche por un alto funcionario no soviético, quien declaró en Moscú: "No hay nada de eso. Todo está tranquilo y normal en Moscú".

El premier Stalin, quien no asistió a las fiestas del aniversario de la revolución el pasado 7 de noviembre, regresó recientemente del balneario de Sochi, junto al mar Negro. (Dos periódicos suizos de Berna, "Der Bund" y el "Berner Tagwacht", publicaron hoy rumores de que Stalin había muerto o se encontraba gravemente enfermo. En Londres, Vladimir Pavlov, asesor de la embajada soviética e intérprete que ha servido de traductor al ministro del Exterior ruso, Molotov y al propio Stalin, en conferencias internacionales, declaró: "El rumor evidentemente es un invento monstruoso y mal intencionado. No hay absolutamente verdad alguna en los rumores de que Stalin se encuentra enfermo, o de que ha muerto".

CONCEPTOS DEL SABIO BERVEN

Los rumores relacionados con el estado de salud de Stalin se han repetido periódicamente durante los últimos años cada vez que el premier ruso ha iniciado uno de sus frecuentes períodos de descanso. Si en realidad está o no enfermo y qué gravedad tiene su mal, es cosa que nunca se ha determinado de modo preciso por el mundo exterior. Los últimos rumores y comentarios adquirieron visos de certeza cuando el doctor Elis Berven, especialista sueco en cáncer, salió la pasada semana de Estocolmo y llegó el martes a Moscú para "celebrar consultas" con médicos soviéticos. Cuando salió de Estocolmo la prensa sueca comentó que quizá su viaje tuviera por objeto asistir a Stalin o a algún otro alto funcionario soviético.

El propio Berven dijo que él no sabía quién era el "caso grave de cáncer" en Rusia. En Helsinki, cuando se dirigía a Moscú, negó que su viaje tuviese nada que ver con Stalin. Nada se ha informado sobre las actividades del doctor Berven desde que llegó a Moscú a principios de esta semana.

El pasado lunes, el ex-embajador del Brasil en Moscú, Mario de Pimentel Brandao, declaró que Stalin es un hombre enfermo que al parecer sufre una hemiplegia o parálisis parcial de un lado del cuerpo. En fuentes soviéticas en Londres, al desmentir los rumores de que Stalin esté enfermo, se dijo que el premier y otros altos funcionarios soviéticos asistieron hace pocas noches a una función en el teatro de las Artes de Moscú. El embajador brasileño, quien regresó recientemente a Río de Janeiro después de la ruptura de relaciones entre ambos países, dijo que él vió a Stalin antes de salir de Moscú, agregando: "Subía él las escaleras del mausoleo de Lenin durante un acto oficial. Estaba rodeado por guardias que le ayudaban a subir, pero no era difícil ver que le costaba trabajo caminar. Uno de sus brazos caía rígido junto al costado como si no tuviese dominio del mismo. Y arrastraba una pierna que al parecer no podía sostener el peso del cuerpo. Producía la impresión de un hombre víctima de una hemiplegia o parálisis parcial de un costado quizá si a consecuencia de una embolia".

INDAGACIONES PERIODISTICAS

NUEVA YORK, 8. (ANS). — El diario "New York Journal American" hizo hoy una llamada telefónica al periódico ruso "Trud" de Moscú para tratar de confirmar los rumores circulantes de que el premier Stalin había muerto, pero nada pudo saber, debido a la censura soviética.

La llamada se conectó con una señora Barannova, del departamento extranjero del diario, pero cada vez que se mencionaba el rumor, se producía un prolongado período de silencio, después de lo cual la señora Baranova insistía en que no había podido escuchar lo que había dicho la persona que hizo la llamada.

John Watson, redactor del "Journal", que hizo la llamada, le dijo a la señora Baranova: "Hemos recibido rumores recogidos en Suiza y en Londres, por las agencias noticiosas, de que el premier Stalin ha muerto". Aunque Watson hasta ese momento pudo escuchar perfectamente a la señora Baranova, se produjo un período de silencio y entonces la periodista rusa dijo: "No he oído lo que usted dice. Haga el favor de repetirlo". Watson repitió su pregunta, pero nuevamente se produjo el silencio. Entonces la señora Baranova le declaró: "Lo único que he podido escuchar es "hemos recibido rumores de Suiza" y no he podido oír nada más". Watson dice que parece evidente que los censores soviéticos que escuchaban la conversación, habían eliminado toda referencia a los rumores procedentes de Suiza y de Londres, y, desde luego, toda referencia a Stalin.

El ministro del Interior, Sr. Angel Gabriel Borlenghi, quien presidió en Mendoza los actos de inauguración del Hotel "Juan Perón", de la Confederación de Empleados de Comercio

Dictaron sentencia en un juicio de divorcio

CIUDAD DE JERSEY (Estado de Nueva York), 8 (ANS). — El ex-embajador norteamericano en el Canadá, James Cromwell, obtuvo hoy su divorcio absoluto de Doris Duke, casada ahora con el embajador dominicano en Buenos Aires, Porfirio Rubirosa. El fallo fué dictado por el asesor judicial en jefe a la terminación de una audiencia formal celebrada en la corte de la cancillería de la ciudad de Jersey.

El fallo tendrá vigencia al cabo de tres meses, a partir del día de hoy. El decreto de divorcio absoluto permitirá a Cromwell, si así lo desea, el plantear un pleito para reclamar una parte de las propiedades de Doris en Nueva Jersey, que valen varios millones de dólares. Con anterioridad a la decisión de esta tarde, Cromwell sólo tenía un divorcio "limitado" que impedía a las dos partes el volver a casarse en el Estado de Nueva Jersey. Sin embargo, Doris Duke obtuvo un divorcio en Reno en diciembre de 1943. Se tiene entendido que si Cromwell decidiera reclamar algunas de las propiedades de Doris en Nueva Jersey, ésta contenderá el pleito hasta llegar al tribunal supremo de Estados Unidos, el cual podría verse obligado a dictar decisión sobre la cuestión de la validez del decreto de divorcio de Reno en el Estado de Nueva Jersey.

Cromwell no quiso revelar si se propone entablar tal pleito; explicando que su abogado le había aconsejado que se mostrara reservado respecto a este punto.

Altos jornales y elevado costo de la vida en EE.UU.

WASHINGTON, 8 (ANS). — El secretario del Trabajo, Louis B. Schwellenbach, declaró hoy que el aumento en espiral del costo de la vida ha anulado "todos los aumentos de jornales logrados durante 1946 y 1947". Esta declaración de Schwellenbach aparece en su informe anual al Congreso y fué confirmada por un resumen del departamento de Agricultura que dice que "la demanda de productos agrícolas continúa en proporciones sin precedente" y que "los precios percibidos por los agricultores son los más altos que se recuerdan y es probable que se mantengan altos durante los próximos meses".

DIECISIETE VICTIMAS HUBO EN PALESTINA

JERUSALEN, 8 (ANS). — El total de muertos registrado en los encuentros callejeros, emboscadas y choques en toda Palestina desde el amanecer a la puesta del sol de hoy se calcula a última hora de esta noche en diecisiete. Las víctimas de las emboscadas árabes contra los ómnibus y automóviles de alquiler judíos en la carretera entre Tel Aviv y Haifa fueron dos muertos y catorce heridos judíos.

Siguió Ayer una Gestión

CON GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Una nueva entrevista realizaron hoy el presidente del Consejo Económico Nacional y el representante del Ministerio británico de Alimentación, señor Amos Cooke, habiendo trascendido que se consideró una de las fases de las negociaciones que actualmente se desarrollan con la misión que preside sir Clive Baillieu.

En una fuente bien informada, allegada a los círculos ganaderos, se reveló que el gobierno argentino ha comunicado al de Inglaterra su decisión de elevar el precio de la carne que se exporta al Reino Unido. El señor Cooke ha solicitado instrucciones a Londres para continuar las conversaciones y llegar a un ajuste de los precios de exportación.

DESIGNASE NUEVO AGREGADO NAVAL EN RIO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El Poder Ejecutivo dió por terminada la misión del capitán de navío Silvano Harriague, como agregado naval a la embajada argentina en Brasil, designando en su reemplazo al capitán de corbeta Alejandro Blas Harriot.

REGRESO EL Sr. BORLENGHI

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Esta mañana arribó por la línea del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico el convoy especial en que viajó a las provincias de Mendoza y San Luis el ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, su señora esposa, integrando además la comitiva los diputados nacionales José Argaña y José Tesorieri; una delegación de dirigentes de la Confederación General de Empleados de Comercio y altos funcionarios del mencionado departamento de Estado.

En su viaje de regreso el señor Borlenghi sumó a su comitiva a un núcleo de empleados de comercio chilenos, presididos por el señor Joaquín Marinert, que también participaron de los actos programados para la inauguración del hotel "Juan Perón", en Uspallata respondiendo a la invitación que les formulara la entidad gremial arriba mencionada.

El Presidente Envió un Obsequio al Gral. Franco

PRESIDE UNA MISION EL Gral. ALFREDO AVALOS

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — Mañana a las 19.30 el Partido Peronista iniciará la campaña electoral con motivo de los comicios nacionales del mes de marzo, con un mitin que se llevará a efecto frente al local de la Junta Metropolitana, en la calle Bartolomé Mitre.

En esa oportunidad dirigirán la palabra el presidente del Consejo Superior del Partido, senador nacional don Alberto Teisaire, y el delegado interventor en el distrito metropolitano, diputado nacional doctor Héctor Cámpora. Este último ha convocado a los congresales de la capital a una reunión que se realizará el próximo lunes a las 10.30 a los efectos de considerar y aprobar el anteproyecto de carta orgánica que regirá en el distrito y la plataforma electoral que sostendrá la agrupación el primer domingo de marzo.

LA ASAMBLEA SE EFECTUARA EN EL LOCAL DE LA JUNTA

Por otra parte, el día 18, los congresales procederán a elegir los candidatos a diputado nacional, según lo tiene resuelto el Consejo Superior.

La reunión que debía celebrar este organismo mañana por la tarde con los delegados interventores de distrito, ha sido diferida para el sábado a las 10, a fin de facilitar la llegada de estos últimos de las provincias más distantes.

OBSEQUIO DE PERON A FRANCO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, haciéndose intérprete de los fraternales vínculos que unen a la Argentina y a España, y como un nuevo testimonio de amistad que nos liga al pueblo español, ha obsequiado al jefe de gobierno de esa nación, general Francisco Franco, con un loto de cinco equinos y otro de tres bovinos de la raza Holando-Argentino.

Estos animales, que ya se encuentran en viaje a la madre patria, serán entregados al general Franco, juntamente con un álbum que contiene los antecedentes, transferencias y fotografías de los mismos, por el general de brigada Alfredo Avalos, que preside la misión militar argentina que partirá mañana por vía aérea con destino a Madrid.

CLAUSURAN UN DIARIO EN CATAMARCA

CATAMARCA, 8 (ANS). — La Municipalidad dispuso el allanamiento y clausura del diario "La Verdad", que es propiedad del senador nacional señor Vicente Saadi.

Con tal motivo se han realizado movimientos y concentraciones de grupos de personas para exteriorizar su protesta por esa medida. Al tiempo que "La Verdad" hacía sonar sus sirenas el público daba vítores a Perón y a los senadores nacionales Herrera y Saadi. El mencionado diario lanzó, con tal motivo, una edición extraordinaria denunciando el procedimiento.

Ha causado sensación esta extemporánea medida, que es considerada en todos los círculos un atentado contra la libertad de prensa.

PERON DIFIRIO SU REGRESO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Aunque nada se ha informado oficialmente al respecto, trascendió en las últimas horas de hoy en la Casa de Gobierno, que el general Perón había postergado su regreso de San Vicente, anunciado para mañana, hasta el lunes de la semana venidera. De tal manera el primer mandatario reanudaría sus tareas oficiales recién el lunes próximo a primera hora.

HALLASE ENFERMO MONSEÑOR COPELLO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Se anunció esta noche que el Nuncio Apostólico, cardenal Copello, se halla enfermo de cuidado.

CAMBIO RUMBO UN REMOLCADOR URUGUAYO

LA PLATA, 8 (ANS). — En la Subprefectura local se recibió un mensaje del remolcador uruguayo "Artigas", en el que informaba que debido a tormentas y al fuerte oleaje había tenido que cambiar rumbo y que solicitaba permiso para entrar al puerto local a la espera que amainara el temporal.

Minutos después de las 18.30 la embarcación llegó al puerto local, donde atracó.

OPERACIONES EN LA CAJA DE AHORRO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — En un interesante informe la Caja Nacional de Ahorro Postal ha señalado que en los últimos tres días de diciembre de 1947 y los tres primeros hábiles de enero actual, los depósitos y operaciones han alcanzado proporciones elevadísimas y superan ampliamente a los de igual término en el año anterior.

El número de depositantes se elevó en un 25 por ciento y el monto de las operaciones superó en más del 50 por ciento a las que se registraron en iguales días del año pasado. Los depósitos en esos seis días alcanzaron a pesos 5.715.210 y a 73.000 las imposiciones.

INTERCEDE EL EMBAJADOR HISPANO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — El embajador de España, conde de Motrico, se dirigió a las autoridades policiales, intercediendo en favor de la libertad de las personas detenidas frente al local de su representación diplomática.

El embajador hispano realizó gestiones directas en ese sentido y expresó esta tarde que confiaba en que de un momento a otro habría logrado su objetivo.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE UN CENTRO

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Basado en razones personales presentó su renuncia el presidente del Centro Argentino de Ingenieros, señor Ricardo M. Ortiz.

En la dimisión elevada fundamenta su decisión refiriéndose a la marcha del Instituto, formulando diversas consideraciones sobre su desarrollo.

RECIBIO A TECNICOS EL MINISTRO EMERY

BUENOS AIRES, 8 (ANS). — Poco después de mediodía el ministro de Agricultura, ingeniero Emery, recibió a un grupo de técnicos chilenos que llegó a nuestro país con el propósito de estudiar con funcionarios argentinos la forma de alcanzar la homologación del virus de la aftosa para ambas naciones.

El ministro departió extensamente con sus visitantes, refiriéndose a diversos problemas que afectan a la ganadería de ambos países y afirmó que los técnicos argentinos colaborarían estrechamente con sus colegas trasandinos para procurar soluciones definitivas que permitan atacar el mal con éxito.

AUXILIAN A UN REMOLCADOR

MAR DEL PLATA, 8 (ANS). — La radio naval de este puerto interceptó poco después de las 10 de esta mañana un pedido de auxilio formulado por el remolcador argentino "Gladiador".

Se informa que la nave se hallaba en situación de peligro, pues había sufrido la rotura de la hélice y no funcionaban las máquinas. El mensaje añade que el remolcador navegaba a la deriva.

Posteriormente la Prefectura General Marítima informó que el "Gladiador" es un antiguo remolcador convertido en barco pesquero. Había salido hace 3 días para dedicarse a la pesca del tiburón. Afrontaba la situación de peligro a la altura de la bahía de Punta Piedras, en la Bahía de San Borombón.

Desde el puerto platense y de otros vecinos han partido expediciones para socorrer a la nave en peligro. Nuevas informaciones recibidas esta tarde hacían saber que el "Gladiador" había sido auxiliado por un buque chileno, que lo remolca. El barco accidentado no corre ningún riesgo.

Louis y Walcott Pelean en Junio

NUEVA YORK, 8 (ANS). — El campeón mundial de boxeo de peso completo, Joe Louis, firmó hoy un magnífico contrato para defender su título contra Jersey Joe Walcott o «cualquier otro contendiente» designado por el Twentieth Century Sporting Club y al cual dé su aprobación Louis. Sol Strauss, que actúa como empresario del club, hizo el anuncio.

Strauss dijo que la pelea se celebrará «entre el 18 y el 23 de junio en uno de los estadios de baseball de Nueva York». Strauss manifestó su preferencia por el Yankee Stadium y dijo que espera poder concertar los arreglos necesarios para obtener dicho estadio.

El contrato de Louis posiblemente excederá el mayor tanto por ciento que ha percibido por una pelea, pasando su ganancia hasta de los seiscientos mil dólares garantizados más un tanto por ciento, que obtuvo en su segunda pelea con Billy Conn. El documento estipula que el campeón recibirá el 40 por ciento de todo —entradas de taquilla, y derechos de radio, televisión, cine o cualesquiera otras fuentes diversas de ingresos.

Louis, con su rostro inexpresivo de siempre, dijo muy poco. Poco después del anuncio oficial las fotografías de ritual, el campeón le pidió a Strauss que «le diera al tío Mike» (Mike Jacobs, el empresario de boxeo que está convaleciendo de una enfermedad en Miami) la noticia de la firma del contrato.

Para que constase, Louis reiteró que esa «será mi última pelea». Asistieron a la firma, Strauss, John Roxborough, Louis, Marshall Miles, administrador de Louis, y Truman Gibson, el abogado del campeón. Estos mismos cinco hombres entablaron ayer una acalorada discusión de dos horas y aparentemente la reunión había terminado sin que llegasen a un acuerdo. Respecto a Walcott, se dice que pide un 30 por ciento. Félix Bocchiccio, administrador de Walcott, dice que conferenciará con Strauss dentro de una semana o diez días. Strauss no quiso hacer comentario alguno respecto a esa demanda de un 30 por ciento, pero señaló que aunque sólo se diera un 20 por ciento a Walcott, la pelea tendría que producir un millón de dólares en taquilla para cubrir gastos.

Louis saldrá esta noche para Detroit para visitar a su madre, la señora Lily Barrow Brooks, que se encuentra en cama con reumatismo. Aunque la pelea está señalada para dentro de casi seis meses, los auxiliares de Louis informaron que al regresar el campeón de un viaje a Europa el cinco de abril, comenzará su entrenamiento preliminar en West Baden, Indiana, el 10 de abril. Luego, vendrá al este para el entrenamiento intensivo, probablemente en Pompton Lakes, New Jersey.

Los Alemanes Aprobaron un Plan

FRANCFORT, 8 (ANS). — Los líderes alemanes aprobaron esta noche con condiciones el plan anglonorteamericano para concederles mayores facultades por medio de la formación de una «administración económica» para la Alemania occidental. Esto fué anunciado por el general Lucius D. Clay y el teniente general sir Brian Robertson, los gobernadores militares norteamericano y británico, quienes dijeron que las modificaciones solicitadas para su plan eran menores «y en gran parte satisfactorias».

El proyectado nuevo régimen alemán para la doble zona de ocupación establece la ampliación al doble del consejo económico elevándolo a un total de ciento cuatro miembros, la creación de una Cámara alta, selección de «gabinete», establecimiento de un tribunal supremo y creación de un Banco central con facultades para emitir nueva moneda si así lo aprueba el gobierno militar.

Una organización de un pequeño «shaef» —el estado mayor aliado del tiempo de guerra— actuaría con el régimen alemán en Francfort. Tal creación integraría la labor paralela actual de los gobiernos militares separados británico y norteamericano. Los líderes aliados, en el segundo día de su conferencia de dos días con los funcionarios alemanes, dijeron que habían disipado los temores alemanes de que las «medidas de emergencia» se aparten de la decisión original de Potsdam que decidió la unidad económica de Alemania. Recalcaron cuidadosamente que «el nuevo régimen sería económico y no político». Agregaron que Rusia y Francia «serían informadas de los acontecimientos al igual que en el pasado y serán invitadas a unirse a nosotros».

Los líderes aliados dijeron que la cuestión de crear una «trizonia» por medio de una fusión con la zona de ocupación francesa no se había discutido. Los funcionarios franceses no hicieron comentario alguno sobre esto último, manteniéndose firmes en su actitud de «observación y espera». La primera reacción al anuncio la dió el líder comunista de Westfalia, Hugo Paul. La declaración de Paul sigue la línea usual del partido manifestando que la proposición era un «nuevo paso para el establecimiento de un estado alemán de occidente sin consultar al pueblo alemán», y un sabotaje contra el propósito de unidad proclamado en Potsdam. Los aliados esperan trasladar los grupos conjuntos de funcionarios aliados encargados de la administración de las zonas de Berlín a Francfort para mediados de enero y poner en marcha algunos de los aspectos de la nueva organización para el primero de febrero. La nueva Cámara alta tendría una facultad limitada de veto por catorce días, que podría ser anulado por una votación de mayoría en la Cámara baja, que es el consejo económico

E CONMUTARON LA PRISION PERPETUA POR A DE 25 AÑOS, AL CRIMINAL PEDRO ARANDA



edro Aranda, principal ejecutor del crimen de Larrechea, hecho ometido en 1938, a quien le fué conmutada la prisión perpetua por la de 25 años de prisión

Entre las conmutaciones de condenas acordadas recientemente por el P. E. de la Provincia en favor de penados de la primera y segunda circunscripción judicial, se halla la otorgada a Pedro Aranda (a) El Indio, principal ejecutor de un crimen cometido en Larrechea, departamento San Jerónimo, en la noche del 15 de agosto de 1938, suceso que a su hora adquirió resonancia, tanto por las circunstancias extrañas que lo rodearon, como por el saldo lamentable de víctimas, los que eran muy apreciadas en aquella localidad. La conmutación es de prisión perpetua por la de 25 años de prisión.

Según se ha hecho notar en el decreto de conmutaciones respectivo, estas han sido otorgadas, además de contarse con el auspicio de las autoridades de dichos penales, teniéndose en cuenta la conducta observada por los mismos y su contracción al trabajo, lo que demuestra palmariamente su intención de ser útil a la sociedad.

Fueron víctimas de este suceso, Juan Giacossa, italiano, de 55 años y su hijo Bartolo, de 28 en ese entonces, quienes fueron encontrados sin vida en el interior de su habitación, en la chacra que poseían en Larrechea. Además, la esposa del primero y otro hijo de ambos, de nombre José, que fueron también atacados por los criminales, mientras se hallaban durmiendo, resultaron con heridas graves, siendo los únicos sobrevivientes de la tragedia.

El anciano chacarero, que era uno de los más antiguos pobladores de esa localidad y que había logrado afianzarse una holgada posición económica, fué encontrado muerto, con la cabeza destrozada, a golpes con un cuchillo, que le infirió el citado Aranda, el cual, con la cooperación de su único cómplice, Emilio Maidana ultimó además a Bartolo, a tiros de revólver y de una puñalada en la tetilla izquierda.

Durante la pesquisa se llegó a establecer la desaparición de la suma de $ 30.000 que el anciano Giacossa guardaba en una caja de hierro, en su chacra, y cuyas llaves secuestrara el entonces comisario de policía del lugar. Cuando fueron detenidos los autores del hecho, estos negaron haberse apoderado de dinero alguno, ya que, según se estableció después, el móvil fué otro. De ahí que la desaparición de esa crecida suma de dinero, constituyó una verdadera sorpresa, dando ello lugar a diversos comentarios condenatorios por parte de los pobladores de la zona. Posteriormente se supo que también había desaparecido un caballo de carreras, de propiedad de los Giacossa, lo que hizo notar en sus columnas este diario, dando ello margen a una investigación, la que permitió comprobar que dicho caballo venía siendo preparado convenientemente para hacerlo correr en el circo hípico local.

La investigación realizada por personal superior de la división de Investigaciones de la policía santafesina, luego de algunos tropiezos, permitió individualizar a los autores del hecho, que lo fueron Aranda y Maidana, quiénes fueron detenidos posteriormente.

Estos habían actuado, instigados por un colono del lugar, llamado José Airaldi, en ese entonces de 62 años, el cual era amigo personal de la familia Giacossa, a la que procuró exterminar, por intermedio de Aranda y Maidana, para luego presentarse como acreedor por una importante suma de dinero. Para ello contaba con un documento que, durante una elección comunal, el instigador hizo firmar en blanco a la víctima, y que luego aquél iba a llenar por la cantidad que se le hubiera antojado. El hecho había sido premeditado cinco años antes, hasta que Airaldi encontró al «hombre capaz» que cometiera el crimen por una paga. Meses después, en su encierro, el citado Airaldi falleció, a raíz de una afección de que padecía.

SE EXONERO A TRES AGENTES AUTORES DE UN HECHO GRAVE

En nuestra anterior edición informamos acerca de un comunicado que la Jefatura de Policía local dió a conocer, relacionado con un grave hecho ocurrido en la madrugada anterior en jurisdicción de Las Flores, del que resultó víctima el ex-cabo de policía José Pablo Salzman, de 46 años de edad, domiciliado en el barrio Cabal. En ese comunicado, se hacían conocer oficialmente las circunstancias del hecho y la identidad de los autores, que resultaron ser el agente auxiliar Sebastián Riera y los agentes Moisés Camilo Hanquin y Antonio Víctor Galarza, los dos primeros adscriptos a la comisaría de Las Flores y, el restante, a la guardia del departamento central de policía.

Como ya lo hemos informado, de la novedad fué impuesto el Ministro de Gobierno, por el jefe de policía Tte. Cnel. (S.R.) D. Aníbal A. Velásquez, y por su parte las autoridades de la comisaría de ese distrito, informó de ello al juez instructor de feria, doctor J. Vera Candioti, con cuyo conocimiento se instruye el sumario respectivo. Como se sabe, el citado Salzmann resultó herido de bala en el pómulo derecho con orificio de salida por el lado izquierdo, interviniendo en la agresión, en las circunstancias conocidas, por los tres agentes antes nombrados.

En el día de ayer, el titular de la Jefatura de Policía dictó una resolución, que se hizo conocer por la orden del día, por medio de la cual se exonera a los tres representantes de la autoridad mencionados. En dicha resolución se hace notar que el pertenecer a la repartición, cualquiera sea el cargo que se ocupe, representa asumir una misión de seguridad y de previsión social, y ello implica estar dotado de condiciones inobjetables de honestidad y de sacrificios y que constituyen un atributo personal en el desempeño de esas funciones.

Considerándose, además, que el hecho grave cometido por esos indignos representantes de la autoridad significa una afrenta vergonzosa que la institución soporta, y un baldón para quienes ejercen la misión policial, se adopta la medida que corresponde, exonerándolos.

El sábado se hará un reparto de juguetes

En la Jefatura de Correos y Telecomunicaciones 5o. Distrito de nuestra capital, se nos informó ayer que el sábado próximo, es decir, mañana, se realizará un reparto de juguetes en la estafeta de Correos que funciona en la Universidad Nacional del Litoral, juguetes que pertenecen a las donaciones hechas por la esposa del Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón. La distribución se iniciará a las 16, y solamente se entregarán juguetes a los que tienen vales entregados en su debida oportunidad.

EL MOVIMIENTO DE LA MUNICIPALDAD

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad. El Intendente, señor Fermín E. Cortina, concurrió a la hora de costumbre. Se dedicó en seguida al estudio de diversos asuntos de importancia que se tienen a resolución, dictando diversas disposiciones e otros.

Se trasladó después a la Casa de Gobierno donde realizó gestiones diversas relacionadas con el cargo que desempeña.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, Sr. Julio César Becerra, concurrió temprano a su despacho. Estudió numerosos asuntos de su Secretaría, dictando también disposiciones sobre los mismos. Conversó con sus colaboradores sobre las tareas que se realizan, las que se han intensificado en concordancia con el plan de trabajo que ha dispuesto cumplir el Intendente Municipal, con quien también conversó.

—El Secretario de Gobierno, Sr. Armando Gandiaga concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos que se tienen a resolución.

—En las Subsecretarías también hubo actividad. Los titulares de las mismas, de Obras Públicas Sr. José Segura y de Gobierno Sr. Yunis, trabajaron en el estudio de numerosos asuntos.

Misión Específica de los Liceos Militares

Con el propósito de aclarar en forma general las consultas que diariamente se reciben, sobre la misión específica de los Liceos Militares, el director del Liceo Militar «General Belgrano», de Santa Fe, teniente coronel Dalmiro Adaro, hace saber lo siguiente:

1) Que estos Institutos son establecimientos de segunda enseñanza similares a los Colegios Nacionales, otorgando al término de los estudios el Título de Bachiller, habilitante para el ingreso a los distintos estudios universitarios.

2) Que su organización de «internados» y la instrucción física y militar que reciben, dotan de conocimientos y cultivan aptitudes de suerte tal que, a su egreso se considera cumplido el servicio, capaces obtener en este orden, el diploma de subteniente de reserva.

3) Que, en el deseo de estimular a los mejores dotados el Superior Gobierno ha instituído becas y medias becas al mérito, que serán otorgadas a los aspirantes que obtengan el mayor puntaje en el examen de ingreso por riguroso orden correlativo.

4) Que por imperio de la Ley No. 12.024 podrán optar a becas especiales los aspirantes hijos de hogares cuyos ingresos no sobrepasen los $ 400 mensuales siempre que el promedio de clasificaciones de 6o. grado no sea inferior a 8 puntos en la escala de 10 y 4 en la escala de 5. Si se clasifica con el término suficiente debe agregarse una constancia del director de la Escuela que certifique que se trata de un alumno destacado en aplicación y conducta.

Asimismo la Dirección hace saber a los interesados que el período de inscripción de alumnos se halla abierto hasta el 31 del corriente, hallándose las oficinas habilitadas, en forma provisoria, en el Regimiento 12 de Infantería «General Arenales», en avenida Freyre y Rosario, T.A. No. 19941.

Socios del C. Córdoba con el Gobernador



Ayer visitó al primer mandatario provincial, doctor Waldino C. Suárez en su domicilio particular, un núcleo de socios del Club Central Córdoba de Rosario, integrantes de la lista «Federación Agraria», quienes aparecen en el grabado en compañía del mandatario y del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Marini

HABRA HOY ACTIVIDADES EN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

De acuerdo con lo que se ha anunciado, el de hoy será un día de actividad en las Cámaras Legislativas dado que mañana diez del corriente finaliza la nueva prórroga decretada por el Poder Ejecutivo de la Provincia del actual período extraordinario de sesiones.

LA REUNION DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados está citada para realizar sesión a las 10 de la mañana. Entre los asuntos que serán considerados figuran aquellos que recientemente el P. Ejecutivo ha incluído para tratarse en este período. Es así que se dará entrada a dos que tienen importancia.

Uno de ellos aprobando los convenios celebrados entre el Poder Ejecutivo de la Provincia y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en fecha 31 de octubre del año 1947. La Provincia cede a la nombrada institución nacional las instalaciones, muebles útiles y herramientas de varias escuelas de Artes y Oficios. El otro declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles necesarios a los fines del cumplimiento de los planes de construcción de grupos de viviendas para obreros y empleados a realizarse por intermedio de la Dirección de la Vivienda Popular. Es casi seguro que estos dos proyectos en Diputados queden sancionados en el día de la fecha.

Aparte de ello serán consideradas varias minutas sobre tablas.

LAS ACTIVIDADES DEL SENADO

El Senado está citado para sesionar a las 18 horas de hoy. Entre los asuntos de ley del Poder Ejecutivo por el que se acuerda un subsidio extraordinario de $ 25.000 a la Sociedad Amigos del Ciego de esta capital, con destino a obras de la referida institución. Por el segundo proyecto, incluído también por el Gobierno para que se considere en este período, se resuelve el pago a la viuda del ex-senador Enrique Gil, fallecido recientemente, de las dietas que al extinto le corresponden hasta la terminación del mandato.

NO HAN PRODUCIDO DESPACHO

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores ha trabajado, en estos últimos días, en forma intensa en el estudio del presupuesto general de gastos y cálculos de recursos y leyes impositivas para el corriente año, ya sancionadas por la Cámara de Diputados.

A pesar de esa intensa labor, y de conformidad con nuestras informaciones que no son oficiales, no había seguridad de que en el día de la fecha pudiera presentar los despachos que en esas dos importantes leyes corresponden. De ser así no sería considerado el presupuesto. Además se corre el peligro de que termine el período —que de acuerdo al decreto finaliza mañana 10— sin que el proyecto pueda ser considerado. De ser así, como todo lo asegura sucederá, que el Poder Ejecutivo se verá en la necesidad de decretar otra prórroga del período.

Cabe señalar, por otra parte, que la Comisión de Presupuesto del Senado ha introducido ya modificaciones a la sanción del mismo en comparación con el pronunciamiento de Diputados.

DEMOSTRACION A MARINI

Los empleados de la Cámara de Diputados ofrecieron ayer una demostración al Presidente del Cuerpo, diputado señor Angel Marini con motivo de que termina su mandato.

En una sencilla ceremonia, realizada poco después de las 13 horas, en una de las salas del Palacio Legislativo, le hicieron entrega de una medalla de oro. Se encontraban presentes el secretario señor Juan J. Palenque y el prosecretario Rafael Guerrero.

En nombre del personal habló el secretario Palenque, quien señaló que los empleados han considerado de estricta justicia tributar ese homenaje de gratitud para el Presidente del cuerpo, que termina su mandato, extendiéndose en diversas consideraciones, terminando por considerar que era justo reconocer su gestión en pro del personal, cuyos intereses ha defendido como si fueran los propios.

En breves palabras agradeció el señor Marini, dirigiéndose a sus compañeros y empleados, pidiéndoles que aceptaran esas expresiones, pues durante su actuación como Presidente de la Cámara no los había considerado como subalternos, sino como verdaderos compañeros.

Cerró los discursos el Dr. Roberto Béguelin sirviéndose un vermouth, del que participaron las autoridades de la Cámara y todo el personal.

Ha solicitado prórroga para reiniciar los servicios la C. Central Ag. de Electricidad

Hemos ya dado informaciones relacionadas con el emplazamiento de la Municipalidad a la Compañía Central Argentina de Electricidad a fin de que se haga cargo nuevamente del servicio de tranvías y de ómnibus, línea A, por haber desaparecido la causa que motivó la intervención.

El Gerente de la nombrada empresa presentó ayer un escrito al Intendente Municipal a raíz de dicho emplazamiento. Solicitó una prórroga de 30 días para hacerse cargo de los servicios, fundamentando la petición.

Las autoridades municipales han hecho lugar dictando la correspondiente autorización por la Secretaría de Gobierno, pero dejando establecida la responsabilidad de la Compañía Central Argentina de Electricidad por no haberse hecho cargo tal cual se había dispuesto.

Pasó por Santa Fe el Director de Acridiología

El Director de Acridiología, Sr. Héctor G. Millan, llegó ayer a nuestra ciudad procedente de Paraná.

De ésta acompañado por el Director Regional en nuestra Provincia, señor Adolfo F. Manetti, continuó viaje a Venado Tuerto en jira de inspección por las zonas afectadas por langosta.

Nota del Ministro Dr. Dumont al Señor Embajador de España

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, dirigió ayer una nota al Excmo. Embajador de España en nuestro país, señor José María de Areilza, Conde de Motrico, cuyo texto es el siguiente:

«Tengo el honor de dirigirme al Excmo. Sr. Embajador con el objeto de expresarle, en mi carácter de ministro de Educación, Justicia y Culto de Santa Fe, que el P. E. de la Provincia viendo con sumo interés la gestión iniciada por la Dirección General de Bellas Artes, Museos y Archivos, para formar la Sección de Calcos en el Museo Provincial de Bellas Artes «Rosa Galisteo de Rodríguez», adquiriera para ello y como comienzo, algunas reproducciones de la estatuaria universal en el Taller de Vaciados de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

Con este motivo apoya calurosamente la presentación que ha efectuado ante V.E., por intermedio del señor vice cónsul de España en Santa Fe, D. Luis Guzmán Ruiz, el señor director general de Bellas Artes, para obtener la valiosa colaboración de V. E. que permita simplificar los trámites para la adquisición propuesta y ponerla al alcance de la institución recurrente, que realiza en Santa Fe y en todo el litoral del país una vasta obra de cultura: con lo cual y de paso, contribuiremos a fortalecer los vínculos espirituales que nos unen a la Madre Patria, que ha hallado en V. E. tan activo como ilustre continuador.

Con tal motivo me complazco en saludar al Excmo. Sr. Embajador con mi consideración más distinguida. —Fdo.; Alberto DUMONT, Ministro de Educación».

METEOROLOGICAS

Si bien en horas de la mañana de ayer reinó mal tiempo lloviendo en forma aislada, por la tarde mejoró, apareciendo el sol. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 25 grados. La mínima 18 grados con 4 décimos. El barómetro marcó 751.95. La dirección del viento sur-sudoeste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa, 76 por ciento. En la ciudad llovió 13 milímetros.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico Nacional de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Algo nublado con leve descenso de temperatura

FINLANDIA COMPRARIA OLEAGINOSOS, ANUNCIAN

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— El gobierno finlandés está interesado en adquirir en la Argentina una importante cantidad de productos oleaginosos. El señor E. Sovrano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de ese país ha iniciado gestiones en tal sentido en el Consejo Económico Nacional.

El gobierno argentino anunció su propósito de industrializar toda la producción de oleaginosos, pero se estima que, ante la solicitud finlandesa, reunirá un excedente del saldo elaborable para destinarlo a ese país.

El encargado de negocios de Checoeslovaquia, señor Vladimir Soch, conferenció hoy largamente con el señor Miranda para dejar concretado el trueque de fruta fresca argentina por maquinarias de dicho país.

El señor Miranda recibió también al agregado comercial de Bélgica, señor André Posset, quien se interesó por la exportación de fruta fresca.

EXPORTARAN FRUTA A FRANCIA

BUENOS AIRES, 8 (ANS).— Se anunció oficialmente que la Argentina tiene el propósito de exportar fruta fresca a Francia. El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, recibió hoy al señor Andre Mottessier, agregado comercial a la embajada de Francia, quien solicitó el envío de una partida de fruta fresca para los próximos meses. El funcionario argentino contestó que se iba a estudiar preferentemente el pedido.

150.000 EMPLEADOS PUBLICOS QUEDARAN CESANTES EN FRANCIA

PARIS, 8 (ANS). — El ministro de Finanzas francés René Mayer, declaró esta noche que ciento cincuenta mil empleados públicos serán cesanteados este año y que los gastos del Estado se reducirán un cien por ciento para el primero de abril de acuerdo con el programa de economías.

La radioemisión hecha por Mayer dando cuenta de las radicales economías siguió casi inmediatamente a la victoria alcanzada por el gobierno al conseguir la aprobación del proyecto de ley estableciendo impuestos de utilidades especiales y "préstamos forzosos" al Estado por los franceses, como medios de combatir la inflación. Mayer pronunció su discurso en un momento en que los campesinos y los pequeños comerciantes están organizándose para la batalla contra el programa de nuevos impuestos.

Un balance publicado por el Banco de Francia para 1947 muestra que los adelantos al Estado habían sido más del doble que el año anterior, alcanzando la cifra máxima de todos los tiempos de ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos millones de francos (aproximadamente mil doscientos veintiocho millones de dólares).

El balance también reveló que la circulación de billetes del Banco había alcanzado una cantidad máxima de novecientos veinte mil ochocientos treinta millones de francos el 31 de diciembre de 1947. Esto es aproximadamente siete mil seiscientos setenta y tres millones de dólares.

CONDICIONES EXIGIDAS PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS

El Ministerio de Agricultura hace saber que los técnicos especializados Randall Kirk Latta y Leo James Burke, del Bureau Of Entomology and Plant Quarantine, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que han venido a nuestro país con el objeto de observar el proceso de enfriamiento a que se somete a la fruta fresca destinada a la exportación, visitaron en su primera jira, frigoríficos ubicados en la Capital Federal, alrededores y en las provincias de San Juan y Mendoza.

En la Capital Federal recorrieron los establecimientos más importantes de este tipo y en la provincia de San Juan el de la Argentina Fruit Distributors, en Villa Krause, y los Depósitos Frigoríficos de San Juan. En Mendoza los de la ex Corporación Mixta de Fruticultores, ubicados en Gutiérrez, San Martín y San Rafael; Aconcagua S. A. de Productores de Uvas de Exportar.

Los referidos técnicos, después de observar y estudiar detenidamente los sistemas de enfriamiento que se utilizan para el tratamiento cuarentenario en frío de la fruta fresca para exportar previo a su embarque, manifestaron que las instalaciones de los frigoríficos de Mendoza y San Juan satisfacen las exigencias del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. En cuanto a los que funcionan en la Capital Federal y alrededores, de los trece visitados, solamente encontraron que cuatro de ellos, por tener cámaras enfriadas mediante la circulación de aire ser éste el sistema indicado para el tratamiento prescripto para el envío de fruta fresca a aquel país, están en condiciones de realizar el tratamiento requerido.

Teniendo en cuenta el número de frigoríficos en condiciones de actuar satisfactoriamente y la estimación de la producción frutícola actual, los citados funcionarios norteamericanos creen que no habrá problema en someter al tratamiento de referencia, toda la fruta que se exporta a los Estados Unidos.

Se señala finalmente en la información, que el Ministerio de Agricultura, atendiendo a sugerencias de los referidos técnicos, dispuso la adquisición de una partida de termógrafos especiales, para ser ubicados en las distintas cámaras de enfriamiento que utilizan los frigoríficos habilitados con el propósito de que, en cualquier momento, pueda observarse el proceso en frío u oscilaciones (no más de 1o. C. por doce días, o no más de 1,20. C. por 14 días) a que están sometidas las frutas destinadas a la exportación.

Son Retirados de Circulación Billetes de Banco Franceses

El Banco Central de la República Argentina ha emitido una circular en la cual da a conocer la siguiente información recibida de la Banque de France, relacionada con el retiro de la circulación de billetes franceses de fabricación extranjera de 100, 50, 10, 5 y 2 francos.

"...todos los billetes de fabricación extranjera que circulan actualmente en Francia dejarán de tener curso legal y poder liberatorio a partir del 1o. de enero de 1948.

En consecuencia veríamos con agrado tengan a bien no proceder más, después del 31 del mes en curso, a la compra de tales billetes a beneficio de viajeros. Les volveremos a tomar los billetes de esta naturaleza que su institución o los bancos de su país, hayan comprado antes de esa fecha, según los términos de nuestros acuerdos, a residentes en su país que regresen de un viaje a la zona del franco.

Billetes de 100 francos: Al frente, un conjunto de rosáceas bordadas en azul y verde; el valor del billete está impreso en azul marino. Al dorso, un medallón central conteniendo la divisa republicana "Liberté, Fraternité, Égalité" y la palabra "France", en azul oscuro sobre fondos de nubes; de este medallón parten rayos bordados en azul y rojo.

Billetes de 50 francos: Billetes parecidos a los billetes de 100 francos ero cuyo valor está impreso en violeta.

Billetes de 10, 5 y 2 francos: Estos billetes llamados del tipo "bandera" poseen las mismas características que los billetes anteriores. Sin embargo la palabra "France" que figura al dorso está reemplazada por una bandera tricolor".

El Banco Central sugiere a las instituciones autorizadas que, en caso de poseer billetes en francos franceses de las características mencionadas, se pongan en contacto con sus corresponsales en Francia a efectos de convenir el procedimiento a seguir.

Asamblea de afiliados de la Asociación de Periodistas

Hoy a las 21, tendrá lugar en el local de la Asociación de Periodistas, calle San Martín 2882, la asamblea de los empleados administrativos de los diarios locales a los que convocara oportunamente la comisión directiva de la entidad.

En la misma se informará acerca del estado de las gestiones realizadas por la Federación Argentina de Periodistas en cumplimiento de la resolución adoptada en el VIII Congreso celebrado en Tucumán, sobre el proyecto de reformas al Estatuto del Empleado Administrativo de las Empresas Periodísticas. Igualmente se oirán las sugerencias de lo que se relacionará a su vez, con asociados sobre dicho asunto, el envío de delegados locales a la próxima asamblea nacional de empleados administrativos a celebrarse en la Capital Federal.

NUEVAS LLUVIAS EN VARIAS ZONAS

Relacionado con las lluvias del día de ayer se han recibido los siguientes avisos:

Datos del Correo: Llovió en Reconquista 15 milímetros; San Jerónimo Norte 15; Nelson 15; Arocena 8; Alejandra 6; Franck 8; Romang 6; Carastá 10; Santa Rosa 43; San Javier 5; Suman 6; Naré 7; Santo Tomé 10; San Agustín 10.

Datos del Central Norte: Santa Fe 15 mm.; Guadalupe 5; Monte Vera 7; Arroyo Aguiar 7; Laguna Paiva 15; Manucho 9; Cululuú 16; Progreso 8; Aromos 1; Cayastacito 2; Naré 3; Cacique Ariacaiquín 7.

Datos del F. C. Santa Fe.— Llovió en Empalme San Carlos 11; Humboldt 13; Clucellas 3; Pilar [illegible]; Rafaela 3; Margarita 4; Vera [illegible]; Malabrigo 6; Reconquista 15; [illegible] 16; Lanteri 12.

Abrióse la inscripción al curso de enfermeras sanitarias nacionales

La Secretaría de Salud Pública de la Nación, con el objeto de preparar el personal técnico auxiliar que prestará servicios en el Centro Sanitario a crearse en esta ciudad, ha abierto la inscripción para un curso de Enfermeras Sanitarias.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 31 del cte. Lugar de inscripción e informes: Delegación Regional de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, calle Moreno 2741. De 16 a 18 horas.

DESIGNACION EN EL COLEGIO MILITAR

El teniente 1o. Horacio Garzón Guerra, perteneciente a nuestra sociedad, acaba de ser designado profesor instructor del Colegio Militar de la Nación.

Se hará cargo de sus nuevas funciones militares dentro de breves días.

Gestiónase el sueldo mínimo para el personal municipal

Realizó reunión la Comisión Directiva del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales disidentes, considerando diversos asuntos de importancia para la marcha de la agrupación.

Entre las resoluciones adoptadas figura lo relacionado con las gestiones para obtener el sueldo mínimo para el personal de la Comuna.

Agotadas las deliberaciones acerca de dicho punto se nombró una Subcomisión integrada por los señores Juan Ferrer; José Batchillería, Dr. Eduardo Perez Llana y Octavio R. Botta. Tendrá a su cargo la realización de todas las gestiones que correspondan ante las autoridades a fin de obtener el mejoramiento de todos los sueldos y bonificaciones.

La referida subcomisión iniciará de inmediato el cumplimiento de la misión que se le ha encomendado.

El Orden

Deber de las Masas

Ya no vivimos dentro de nuestras fronteras únicamente. El progreso en su incesante marcha ha determinado, en todos los órdenes, una interdependencia tal de los pueblos entre sí, que, so pena de caer en las órbitas de una situación colonista, ya sea imposible pensar y obrar sin tener en cuenta esa estrecha interdependencia que es la característica más saliente de la moderna convivencia internacional. Esa nueva posición crea un conjunto de deberes que a nadie le es permitido desconocer ni menos desacatar. De la misma posición ha surgido igualmente una nueva doctrina que, poco a poco, se ha ido contraponiendo a la doctrina imperante en las épocas en que aun no se había afianzado dicha interdependencia que, como se acaba de insinuar, ha creado un nuevo sistema de vida con sus leyes, obligaciones y derechos que tienden a nivelarlo todo, o mejor dicho, a establecer padrones nuevos generales, no sólo en lo que respecta a las relaciones entre los pueblos sino también en cuanto concierne a los individuos dentro de cada colectividad.

Un aspecto interesante, por fundamental, aunque a primera vista aparezca paradójico, en esta característica de la época es que el juego de la mencionada interdependencia internacional obliga a que los pueblos, cada cual en su esfera, fortifiquen todas sus actividades llevándolas a la máxima concreción de sus posibilidades, procurando bastarse a sí mismos en todo lo que sea esencial para el desarrollo normal de sus respectivas economías, aspecto que justifica la mayor ingerencia del Estado, desde que a la iniciativa particular le es imposible conjugar esa ineludible imposición de la existencia moderna.

El descontento reinante en algunos sectores de la vida nacional, descontento que viene siendo condenablemente organizado por intereses subalternos y menguados propósitos, obedece al desconocimiento del nuevo ordenamiento, no tanto por parte de los sembradores de confusión, sino por parte del grueso del público que está avanzando demasiado a la deriva, inspirado, tal vez, en el recuerdo del pasado, en que, no obstante las crisis pasajeras, la robusta vitalidad de los factores, libres de las actuales complicaciones y de los actuales problemas que exigen solución perentoria, era por sí suficiente para mantener el equilibrio indispensable en la marcha progresiva, a la cual en ningún momento, pueden renunciar los pueblos sin riesgo de estancarse, languidecer y sucumbir.

El angustioso desnivel a que nos conduciría el apuntado descontento, si llegara a prevalecer como norma, señala la falta de sinceridad de quienes lo provocan con su carencia absoluta de patriotismo y que hablan, cuando no pagados por ajenas maquinaciones, por el resentimiento de la derrota que les infligió precisamente la comprensión de la nueva doctrina.

Esos son los términos que el pueblo, sin prestar oídas a los desplazados de cualquier color que éstos sean, tiene que considerar en salvaguardia de su propia supervivencia libre y soberana, la que únicamente podrá mantenerse incólume si se obedece a los ineludibles imperativos de la hora que, entre nosotros, han sido íntegramente interpretados por la Revolución triunfante en la determinación plebiscitaria del 24 de febrero. Ninguna espera en acontecimientos extraños que cambien esta situación, consubstanciada con el destino mismo, puede tener, lógicamente, lugar en presencia de la política que, teórica y prácticamente, se ha apoderado del mundo, contra la cual resulta ridículo esgrimir, como vemos que ingenuamente se hace, ideas y doctrinas que están siendo aventadas por el huracán incontenible, generador de nuevos sistemas animados por una mayor conciencia colectiva acerca de lo que es la justicia y de la posibilidad inmediata de que ésta entre a ser, en definitiva, la fuerza única que regule las relaciones humanas, subordinadas hasta ahora, en todos los órdenes y en mayor o menor escala, al derecho del más fuerte, tanto en lo nacional como en lo internacional.

En presencia de los hechos, ya es imposible desconocer esa nueva fuerza, dispuesta a jugarse íntegra por la consecución de un mejor ordenamiento de la vida. Ante las irrevocables admoniciones que en ese sentido nos llegan de todas partes, implica una insensatez encerrarse en las antiguas modalidades, que si se toleraron en otros tiempos, hoy ya no resisten ni la fuerza del análisis, ni menos el empuje arrollador de los acontecimientos.

Frente a esa imposición de los tiempos, la revolución, o mejor dicho, el gobierno surgido de la misma, que es gobierno con entrañas de pueblo y, por consiguiente, auténticamente democrático, ha abarcado de lleno y con máxima energía, nuestra vida, tanto interna como en sus relaciones con los demás países. Estudiar, en consecuencia, los sectores que se encuentran inculpablemente resentidos y disponer la forma que se rehabiliten, echando manos a las propias energías es la tarea máxima que en estos momentos corresponde a todos los argentinos.

Esta obligación, impuesta férreamente por las actuales circunstancias, señala lo descarriados que andan con su campaña contra la obra gubernativa todos aquellos que, por distintos caminos, han sido los factores determinantes del desquicio económico, social y político en cuyo saneamiento empéñase, con todos los efectivos de que dispone, el gobierno de la revolución. Esa es la situación que las masas ciudadanas tienen que considerar leal y activamente para colocarse de inmediato y sin vacilaciones en el terreno que les corresponde, rechazando todas las insinuaciones destinadas a afectar el clima en que, por primera vez, han podido respirar el aire de la auténtica libertad. Si son sinceras esas multitudes trabajadoras, hasta por una elemental noción de lo que importa el agradecimiento, encontrarán dentro de ellas mismas las razones que les aconsejarán adoptar, de una vez por todas, la posición digna que sus propios intereses, como una cuestión de vida o muerte, reclaman, esto es, el repudio absoluto de cuantos aun merodean sembrando interferencias contra la obra revolucionaria.

Es Necesaria la Aprobación del Presupuesto Provincial

Auscultando el ambiente ciudadano en nuestra capital, así como también en el interior de la Provincia, sobre la situación que crea al Gobierno de la Provincia, la no aprobación del proyecto de presupuesto en la Cámara de Senadores, que ya mereció consideración favorable en la Cámara de Diputados, hemos llegado a la conclusión, que la sensatez debe primar entre los representantes del pueblo, que cumplen con un mandato cívico en las funciones legislativas.

El gobierno, que es respetuoso de la ley, quiere gobernar bajo sus auspicios y por eso no desea actuar sin presupuesto, porque considera que el Poder Legislativo, que es a quien le corresponde aprobarlo, debe obrar con un sentido patriótico y legalista, para que de ese modo no se entorpezca la obra iniciada con espíritu revolucionario y que está a tono con las orientaciones impresas por el Gobierno de la Nación.

Si entre los legisladores existen divergencias políticas o de cualquier otra naturaleza, ellas deben desaparecer cuando están en juego los destinos de la Provincia y sus mandatarios reclaman la sanción legal del presupuesto, puesto que únicamente así estarán encuadrados dentro de las leyes básicas que conforman el régimen de gobierno provincial.

Los representantes del pueblo, que han ido a la Legislatura, tienen una grave responsabilidad en esta circunstancia; el mandato que les ha conferido la ciudadanía, debe imponerles el deber de actuar con espíritu amplio y en armónica unidad de miras con el Poder Ejecutivo, si es que ellos, consecuentes con la obra de gobierno, trabajan con decisión y patriotismo por el bien de Santa Fe.

EL IMPUDOR CARACTERISTICO DEL SENADOR NACIONAL POR SANTA FE, CONSPIRA CONTRA LA UNIDAD DEL PERONISMO

No andábamos descaminados cuando, en nuestros comentarios políticos, manifestábamos que la insistencia que poníamos en recomendar que se acelerara la unidad del peronismo, suponía que esa unidad aunque iniciada, no existía todavía entre nosotros en la amplitud requerida no sólo por el cometido orientador asignado, por su origen, al partido, sino también por la inminencia de los comicios del primer domingo de marzo próximo, en los cuales las fuerzas de la Revolución tienen, como tales, la obligación de presentarse para determinar, por su número y cohesión, un resonante triunfo cívico que sea el rotundo exponente de la lealtad a los principios insistentemente invocados por los hombres que se dicen intérpretes de la revolución peronista.

Un episodio ingrato y desembozadamente documentado, nos ha venido a dar la razón. No obstante las declaraciones terminantes del general Perón de que en el partido que está dispuesto a acompañarlo políticamente no puede haber ya fracciones, el tristemente famoso senador nacional Dr. Armando G. Antille, con la actitud aviesa de siempre, se encarga de poner de manifiesto no sólo que existen fracciones, sino que el partido no ha afianzado aún sólidamente su armonización, por cuanto se comprueban núcleos que están operando por su cuenta, como lo hace el que obedece al citado político.

En efecto, cuando todos creían que las distintas fuerzas, cualquiera fuera su capacidad, que concurrieron para determinar el triunfo del 24 de febrero, depuestas sus primitivas denominaciones de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Superior, se hallaban ya fusionadas en el gran partido único, el Dr. Antille, en acecho siempre, como el indio, de la oportunidad de imponer sus ambiciones personales, luego de una reunión realizada, bajo su presidencia, el cinco del corriente, encabeza las firmas de un comunicado en el que como considerando, se afirma que: «encontrándose todavía nuestro partido en período de formación por no haberse designado aún sus autoridades definitivas, corresponde a las agrupaciones que unidas triunfaron en las elecciones del 24 de febrero de 1946, promover una acción conjunta y firme para lograr un nuevo éxito electoral, etc»

A continuación se dice: «los legisladores y ciudadanos que suscriben, integrantes en su mayoría de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) a quien correspondió dirigir en sus comienzos el movimiento radical-peronista, han resuelto retomar la dirección del núcleo central con el único fin de ofrecer su aporte entusiasta en esta nueva lucha, etc.»

Lo transcripto no tiene desperdicio para evidenciar, una vez más, hasta donde llega la impudicia del mencionado senador santafesino, sobre el cual pesan abrumadores cargos, no sólo de disociación partidaria, sino, también, de abierta deslealtad para con el general Perón, cargos que no han sido levantados, ni podrá levantar jamás, pues, en todos encuéntrase incurso en las más repudiables claudicaciones ciudadanas.

En momentos en que se trabaja para armonizar las fuerzas peronistas con el fin de que constituyan un solidísimo baluarte para la obra del gobierno revolucionario, ¿no integra, acaso, una manifiesta conspiración contra ese propósito, la resolución del Dr. Antille, de que se ve obligado «a retomar la dirección del núcleo central» debido a que, según él mismo afirma, «el partido hállase en período de formación y sin autoridades!...»

Tantas son las falsedades que, a sabiendas consigna este raro espécimen de senador al que sólo le queda como capital político su desenfrenada audacia, desde que hasta sus más antiguos correligionarios lo han repudiado por su inconducta —que hácese indispensable que en próximos comentarios analicemos esas falsedades a fin de que los pocos crédulos — si es que los hay tratándose del Dr. Antille— conozcan hasta donde ha descendido en el cinismo este político mañoso, cuya vida no ha sido más que una conspiración permanente azuzada por los más bajos intereses, que lo han llevado hasta el punto de traicionar a quien, farisaicamente, llama todavía su jefe: el general Perón.

OBRA COLONIZADORA DEL BANCO DE LA NACION

Adjudican más Lotes

Con la adjudicación resuelta el 31 de diciembre ppdo. de los lotes correspondientes a las dos primeras secciones de la Colonia "Mocoretá" ubicada en el Dpto. Monte Caseros, Provincia de Corrientes, el Banco de la Nación Argentina completa los trámites legales del último ofrecimiento del año que ha finalizado. Se cumple así con expresas directivas del Plan Quinquenal, tendientes a franquear el acceso a la tierra, a fin de que el agricultor auténtico pueda liberarse de la tutela subyugadora del terrateniente, para el cual el suelo de producción sólo tiene una finalidad especulativa.

LOS LOTES ADJUDICADOS

Las dos secciones que hacemos referencia en el párrafo anterior, denominadas "Las Flores" y "Casuarinas", están divididas en 53 lotes, cuyas superficies oscilan entre 83 y 856 hectáreas. La sola enunciación de sus extensiones-límites, presupone que se trata de tierras aptas, como en realidad son, para las explotaciones mixtas agrícola intensiva-ganadera y ganadería solamente. La superficie de estas fracciones suma 18 mil 264 hectáreas, sobre un total de 41.150 que abarca la referida colonia y cuyas fracciones restantes serán ofrecidas en breve, mediante concurso público.

CARACTERISTICAS DE LA COLONIA "MOCORETA"

Hemos dicho ya que esta colonia, fundada en un campo de 41 mil hectáreas se presta para los dos tipos de explotaciones rurales dominantes en la zona. El valor económico de estas tierras de excepción, se ve aumentado por su ubicación, en una de las regiones de mayor valor agrológico de la Provincia de Corrientes, a pocos kilómetros del puerto fluvial de Concordia y próximas a las poblaciones de Chajarí y Monte Caseros, que constituyen dos centros de importancia fundamental.

LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA

De acuerdo con previsoras normas establecidas, el Banco de la Nación Argentina, por intermedio de su Gerencia de Colonización y Crédito Agrario, califica con criterio social y económico las condiciones de los colonos aspirantes a explotar las fracciones que ofrece, temperamento que redunda en beneficio de auténticos agricultores y ganaderos que son favorecidos con las fracciones en ofrecimiento. Se asegura así, el cumplimiento de la consigna del Excmo. Sr. Presidente de la República: "La tierra dejará de ser un bien de renta para convertirse en un bien de trabajo". La misma preferencia en el puntaje para la opción a lotes que concede mayor coeficiente de acuerdo a la cantidad de hijos, cumple con otro precepto enunciado en el Plan Quinquenal y que sirve de base para el estudio y planteamiento que se formulan en el capítulo correspondiente a "Problemas demográficos", donde se establece expresamente: "No puede abordarse el problema de la colonización sin contemplar temas demográficos, por ser éstos la base de la estabilidad de conjuntos de población que deben fijarse en el campo para la explotación de las tierras". Es decir, que la tierra no solamente debe concederse con criterio meramente distributivo, con miras exclusivamente a su aprovechamiento, sino también, y preferentemente, con sentido poblador, es decir, con finalidades elevadas y primordialmente sociales.



La obra colonizadora que está llevando a cabo el Banco de la Nación Argentina, que aplica la Ley de Colonización No. 12.636, servirá para afianzar los postulados revolucionarios, que se orientan hacia la entrega de la tierra a quienes la trabajan. La prosperidad económica del campo argentino está asegurada con la política realista que en materia agraria viene cumpliendo la institución bancaria ya mencionada.

EN EL RITMO REVOLUCIONARIO

A tono con el ritmo impuesto por el actual Gobierno, mediante el planteo del Plan Quinquenal, el Banco de la Nación Argentina, desde que se hizo cargo de la aplicación de la Ley 12.636 —va a cumplirse recién año y medio— ha acentuado la obra colonizadora, como puede apreciarse por las cifras que a continuación se dan a conocer: el ex-Consejo Agrario Nacional, como Entidad Autárquica, hasta junio de 1946, distribuyó 53.000 hectáreas. El Banco de la Nación Argentina, encargado de la aplicación de dicha Ley, desde junio de 1946 hasta diciembre de 1947 inclusive ha adjudicado 167 mil hectáreas, vale decir más del triple de la superficie adjudicada por el ex-Consejo.

LA OBRA POBLADORA REALIZADA

Las 167.000 hectáreas entregadas por el Banco de la Nación Argentina, comprenden 907 lotes distribuídos en 14 colonias, situadas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, habiendo resultado beneficiadas 876 familias campesinas genuinas, integradas por un total de alrededor de 4.400 personas. Con la realización de esta política, se contribuye a la repoblación de la campaña, al incremento de la producción regional y a los beneficios que significan una más racional y equilibrada distribución de los núcleos humanos integrantes de la población del país, cuyas corrientes migratorias internas acusaron, en los últimos años, una peligrosa tendencia a concentrarse en las grandes ciudades.

MAS TIERRAS PARA COLONIZAR

Es de meridiana claridad, y las cifras adelantadas en párrafos anteriores lo demuestran, que desde que el Banco de la Nación se hizo cargo de la aplicación de la ley 12.636, se logró de inmediato un marcado aceleramiento en el otorgamiento de las tierras adquiridas. De las 240.000 hectáreas aproximadas, recibidas en junio de 1946, restan 60.000 hectáreas ubicadas en diversas provincias, incluso las de Salta y Jujuy, ya mensuradas, y en condiciones de ser ofrecidas en breve término.

AÑO DE INTENSA ACTIVIDAD SERA 1948

El plan de adquisiciones para el año que se inicia, los lotes en condiciones de ser ofrecidos en breve y la existencia de más de 220.000 hectáreas en inminencias de integrar en forma definitiva el patrimonio del Banco para la realización de su labor colonizadora, permiten adelantar que el año 1948 será un período de gran actividad, donde el arraigo del trabajador al suelo de producción se verá favorecido con un fuerte impulso. Quiero esto decir, que se intensificará la obra colonizadora y pobladora, imprimiéndole un ritmo mucho más acelerado que el sostenido hasta el presente.

OTROS ASPECTOS DE LA OBRA QUE SE REALIZA

Habiendo adquirido un valor inusitado el suelo de producción, no sólo por el saludable y natural impulso de los precios remuneradores de los productos agropecuarios, sino también a consecuencia de la carrera entablada por los especuladores, la Institución, por imperio de la ley 12.636, tiende a poner un dique de contención a dicha avalancha especuladora, al adquirir las tierras sobre la base del conocido principio de que ellas valen por lo que producen. Se está trabajando sobre el criterio de que la función del suelo de producción es eminentemente económica, vale decir, específicamente social, como lo ha señalado en reiteradas ocasiones el Excmo. Señor Presidente de la República General Juan D. Perón. La misión de la tierra es liberadora, no esclavizadora. Al abrirse, entonces, el acceso a la tierra, entregándola a productores genuinos y brindándoles la oportunidad preciosa de trabajar para el país y para ellos, se cumple uno de los postulados de la Revolución que, por otra parte, configura un anhelo largamente acariciado por las clases rurales del país.

MULTIPLICACION DE ESCUELAS PRACTICAS GRANJERAS

Con la próxima inauguración en la zona de Esperanza de la Escuela Práctica de Granjeros, creada por la Secretaría de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, se habrá de dar un paso afirmativo en el terreno de la enseñanza agropecuaria santafesina. Los establecimientos de ese tipo existentes en nuestra provincia, no satisfacen la demanda cada vez más creciente de la población escolar campesina, que anhela capacitarse de una manera integral para actuar con entera independencia en las tareas rurales, empleando nuevos métodos de explotación, que habrán de determinar el mejor aprovechamiento de los recursos naturales que brindan nuestros campos.

La única escuela íntegramente dedicada a la enseñanza de la práctica rural, que funciona en nuestra provincia, está instalada en Casilda. Los resultados obtenidos hasta el presente son ampliamente halagüeños y eso es lo que ha hecho que en reiteradas oportunidades, sugiriéramos el establecimiento de un mayor número de escuelas de ese tipo, por entender que desde sus aulas egresarían de año en año, planteles de jóvenes capacitados para las labores agrarias, llamados a renovar la vida rural y a mejorar las condiciones generales de las explotaciones agropecuarias.

Vemos, pues, en la nueva escuela a instalarse en una de las zonas tradicionales de Santa Fe, por la corriente inmigratoria, una avanzada de la enseñanza agrícola provincial y, confiamos que la rica experiencia que en sus aulas recojan los hijos de los agricultores, servirá para introducir una corriente de renovación en amplios sectores agrarios santafesinos.

Aun cuando no se han dado a conocer los planes de estudios que se desarrollarán, entendemos que se habrán contemplado en su integridad los problemas granjeros, teniendo en cuenta que en nuestra provincia, tales actividades hallan campo propicio y se han desarrollado favoreciendo el impulso económico, dando lugar al mismo tiempo a la radicación de hombres de trabajo y la creación de industrias prósperas.

Conforme a los detalles suministrados por la Secretaría ya citada, los cursos serán de dos tipos, uno de ellos se completará en 18 meses y el otro en dos semanas; los primeros estarán dedicados a los hijos de los agricultores y su funcionamiento tendrá un régimen de semi-internado; en cambio, el segundo, tendrá un régimen de internado estará destinado a los obreros adultos rurales tengan o no cultivos y explotaciones propias. Si entendemos, que durante el término de 18 meses, los hijos de los agricultores podrán adquirir numerosos conocimientos, relacionados con sus actividades específicas creemos que la duración de dos semanas, dado al nuevo curso para adultos, no habrá de satisfacer las inquietudes o reclamos de quienes asistan a los mismos para reforzar sus conocimientos y experiencia. A pesar de lo que el organismo afirma acerca de ellos de que es «una singular innovación revolucionaria que producirá fecundos resultados», estamos próximos a creer, que pronto se verá que las dos semanas no alcanzarán para el desarrollo de los planes pedagógico-prácticos estructurados al efecto, por lo cual se impondrá una revisión, con el propósito de ampliar el plazo de duración.

Si nos satisface sobremanera, la inauguración de la Escuela Práctica para Granjeros, entendemos también que la Secretaría de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje, debe ir pensando en la imperiosa necesidad de crear nuevos establecimientos de ese tipo en todos aquellos departamentos o zonas donde las actividades granjeras hallen una franca acogida por parte de los agricultores. Si ello se lleva a cabo, pronto se verá como nuestra Provincia, marca rumbos en materia de enseñanza agrícola y como las nuevas generaciones de jóvenes campesinos plenamente capacitados serán las vanguardias del progreso agropecuario que al elevar el nivel de vida de sus hogares, contribuirán a crear una conciencia agraria de grandes posibilidades económicas, llamadas a renovar substancialmente el panorama rural santafesino.

Avispero Político

A dos meses de las elecciones de renovación de las cámaras nacionales y provinciales y de la integración de los concejos deliberantes, pasadas ya las fiestas tradicionales, la atención de los ciudadanos se concentra en el campo político, aguardando con ansia la solución del problema que plantea la designación de los candidatos para ocupar bancas y concejalías. Naturalmente, la misma situación se presenta en el peronismo y en el campo opositor, pero la expectativa radica en saber quienes serán los candidatos que respondan a las directivas del Presidente de la República, ya que es sabido que el pueblo se mantiene fiel a su líder y ha de apoyarlo nuevamente con su voto en los próximos comicios.

★

El pueblo vigila atentamente los prolegómenos del acto del primer domingo de marzo, porque desea que el General Perón tenga en los puestos electivos colaboradores sinceros y capacitados. Le inquieta contemplar como personajes siniestros de la política nacional, infiltrados en las filas peronistas en un rasgo de audacia, tienden de nuevo sus redes, haciendo uso de una experiencia mal aplicada, para asaltar posiciones con procedimientos arteros, al margen de toda decencia y lealtad. No quiere la población argentina que algunas de las personas que tanto daño le han hecho en los tiempos aciagos que vivió el país, se perpetúen o reaparezcan en las posiciones públicas, usufructuándolas en provecho particular, enarbolando los más sagrados principios de la Revolución.

★

Por eso es que la ciudadanía toda reclama vigorosamente que los viejos políticos impregnados de las mañosidades contra las cuales el pueblo y el ejército, estrechamente mancomunados, se lanzaron a la calle el 4 de Junio, tomando puestos de lucha que consolidó en las históricas jornadas del 17 de Octubre y 24 de Febrero, sean radiados del partido, que debe continuar empeñado en la tarea de recuperación, política, social y económica de la Nación. Esa labor deben realizarla con preferencia los hombres nuevos, los que, libres de vicios y de nefastas influencias, comenzaron su actuación cuando apareció la figura redentora del General Perón, convencidos de que había llegado la hora de movilizarse para adecentar el país.

★

Muchos son los que desde un primer momento lucharon por la causa revolucionaria sin ambición por ocupar posiciones, pero que ahora se deciden a presentar su candidatura al observar que enemigos del General Perón, emboscados en sus propias filas, se apresian a desarrollar una acción deletérea desde adentro, nada menos que ocupando bancas y concejalías. La elección no puede ser dudosa. No hay más que recordar quienes son los que desde el primer momento prestaron una colaboración leal y desinteresada a la causa peronista, poniendo en la empresa todos sus recursos y hasta arriesgando su porvenir, cuando había que luchar contra una férrea oposición reaccionaria, que requirió los más ímprobos esfuerzos para abatirla.

★

En nuestra provincia tenemos casos que podían servir de ejemplo en ese sentido y en la ciudad capital, donde todos nos conocemos, nadie olvida a los hombres que auspiciaron la candidatura del General Perón cuando ésta comenzaba a gestarse, sin pensar en retribuciones personales, guiados solamente por el interés de conquistar para la Patria horas venturosas, aventando definitivamente a los malos políticos para poner en su lugar al estadista visionario que más tarde habría de realizar una profunda y trascendental labor renovadora en todos los órdenes de actividades. Ante esta realidad, ¿cómo es posible que se persista en imponer a personajes caducos, cuyos mañosos procedimientos son conocidos ya hasta por los niños? Quien no está lealmente con el General Perón y conspira contra la unidad partidaria, debe retirarse de la vida pública y si no lo hace por propia voluntad tiene que ser radiado de ella, de acuerdo con los deseos de la masa ciudadana.

★

La Casa del Peronista no ha de tomar ninguna intervención en la elección de candidatos y así lo ha dispuesto ya por propia inspiración. En ese organismo, que servirá para orientar con prescindencia de círculos la causa revolucionaria, figuran hombres de todos los matices peronistas, algunos de la primera hora y otros incorporados luego al movimiento, suponemos que todos estimulados por la buena fe. Como es habitual será la convención quien decidirá sobre las candidaturas, pero una convención libre de las influencias y los manejos tortuosos de la baja politiquería, en la que son maestros ciertos personajes que hace más de treinta años están oprimiendo al pueblo, en un inconcebible afán de perpetuación que es bueno termine de una vez por todas.

★

Las elecciones de concejales ofrecerán la oportunidad de que se lleve a los cargos electivos a obreros auténticos, capacitados para realizar la tarea de contralor que la función exige, en lugar de los falsos representantes del proletariado, de cuyos problemas y necesidades ni siquiera se acuerdan cuando son electos, preocupados exclusivamente por solucionar su situación personal y por un hueco empeño de exhibicionismo. El peronismo se está orientando por firmes caminos que afianzará su raigambre obrerista y nadie podrá detener este encauzamiento.

Se Encara la Reorganización Peronista en 5 Departamentos

El Secretario General de la Intervención a la Junta Provincial del Partido Peronista, señor Luis Atala, ha dado a conocer ayer la siguiente resolución, por la que se designan Interventores - Reorganizadores para cinco Juntas Departamentales del Partido Peronista, en Santa Fe. Dice así:

"Concordante con lo enunciado en la Resolución No. 3, 1o., Considerando, de fecha 17 de noviembre ppdo., y con el firme propósito de anular cualquier interferencia que pueda dificultar la reorganización partidaria, con la base, entre otras, de una correcta y ejemplar inscripción, esta Intervención Partidaria, ha resuelto reorganizar las Juntas Inscriptoras Departamentales de San Javier, Castellanos, San Martín, Caseros y General Obligado.

A efectos del cumplimiento de la resolución precedente y con carácter interino, nómbrase como Interventores-Reorganizadores:

EN EL DEP. SAN JAVIER. Señores: Pablo Kees; Pedro J. Gutiérrez; Román Gómez Garay; Amaro Blanch; Hipólito Esquivel; Adán Sosa; José Ruggia; Vital Ocampo y Benito Aizugaray.

EN EL DEP. CASEROS. Señores: Heldo Antonelli; José Morresi; Fortunato Bonavera; Danilo Vici; Antonio Fernández; Policarpo Andino; Antonio Belli; Juan Climentone; Cruz Roca.

EN EL DEP. SAN MARTIN. Señores: José Dartiano; Pedro Cravero; José Napolitano; Lorenzo Biua; Pedro Arce; Eraldo Fogoseco; Pedro S. Oronao; Juan Carlos Luque López; Ramón Pousa; Atilio Belletti.

EN EL DEP. GENERAL OBLIGADO. Señores: Celestino S. Lanteri; Alberto Vrillaud; Enrique Roulet; José M. Bonaglia; Andrés M. Robledo; Eduardo Blasón; Héctor Varela; Alberto Campelo; José Ferreyra; Pedro Juliani.

EN EL DEP. CASTELLANOS: Diputado nacional Dr. Carmelo Barreiro; senador provincial, Dr. Francisco Favello Ricós; diputados provinciales, Alberto Bonino y Rómulo C. Castro; Luis Ercole; Angel Almini; Angel Barboti; Italo Bagnis; Alfonso Leoni; Amado Camporini y Raúl Dutruel.

